



Recomendaciones sobre la descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura

CCA 2023-03

Febrero de 2023



El Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) reconoce y agradece el apoyo financiero de la
UE





*Recomendaciones sobre la descarbonización de la energía en las
embarcaciones de acuicultura*

Índice

Índice	2
I. Antecedentes.....	3
II. Justificaciones.....	4
III. Recomendaciones	5

I. Antecedentes

El cambio climático y sus consecuencias representan una seria amenaza para la civilización mundial y el medio ambiente y seguramente tendrán profundas repercusiones socioeconómicas y geopolíticas que afectarán al futuro cercano. Para superar estos retos, el Pacto Verde Europeo¹ propone transformar la UE en una economía moderna, competitiva y eficiente en el uso de los recursos. Para lograr este objetivo es necesario garantizar la eliminación de emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050 y promover un crecimiento económico que no esté asociado al uso de los recursos y que no permita que ninguna persona o lugar se quede atrás.

La legislación europea sobre el clima² establece un marco para la reducción progresiva e irreversible de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero por las fuentes y el incremento de las absorciones por los sumideros, reguladas en la legislación de la Unión Europea. Este reglamento establece un objetivo vinculante de neutralidad climática en la UE de aquí a 2050, con el fin de alcanzar el objetivo a largo plazo referente a la temperatura establecido en el Acuerdo de París, y proporciona un marco para avanzar en el cumplimiento del objetivo global de adaptación. Asimismo, el reglamento establece un objetivo vinculante para la UE de reducción interna neta de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030.

Se espera que la acuicultura desempeñe una función esencial en la economía azul. La economía azul sostenible³ ofrece muchas soluciones para cumplir los objetivos del Pacto Verde Europeo. Con el objeto de integrar plenamente la economía azul en el Pacto Verde, la Comisión ha adoptado un enfoque nuevo en la UE que reconoce la importancia de la economía azul sostenible en la mitigación del cambio climático. Es necesario que muchas de las actividades económicas actuales reduzcan su huella de carbono y que otras actividades que no producen emisiones de carbono adquieran mayor protagonismo. La economía azul puede contribuir a la neutralidad de carbono mediante la ecologización del transporte marítimo, los puertos, la pesca y la acuicultura y el desarrollo de energías renovables en alta mar.

Más allá de las iniciativas a largo plazo para lograr una transición energética estructural, el actual conflicto militar provocado por la invasión rusa de Ucrania ha acelerado en gran medida la necesidad de reducir la dependencia de la energía del carbono en el sector marítimo, incluidas las embarcaciones de acuicultura.

¹ Comisión Europea. Un Pacto Verde Europeo: Esforzarnos por ser el primer continente climáticamente neutro https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

² Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de junio de 2021 por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) nº 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima») <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021R1119&from=ES>

³ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre un nuevo enfoque de la economía azul sostenible de la UE. Transformar la economía azul de la UE para un futuro sostenible. COM(2021) 240 final <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021DC0240&from=ES>

II. Justificaciones

Está previsto que haya un crecimiento del sector acuícola de la UE en las próximas décadas, tal como establece el objetivo de las «Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030» de la Comisión Europea.⁴

Los operadores del sector acuícola utilizan distintos tipos de embarcaciones. Gran parte de las embarcaciones se utiliza para pequeñas operaciones y para transporte del personal. Otras se utilizan para tareas más específicas de mantenimiento de las poblaciones, cosecha y transporte de piensos.

En la actualidad, la combinación de combustibles del sector marítimo, incluida la acuicultura, depende por completo de los combustibles fósiles. Esto se explica por las características de las embarcaciones en uso, la escasez de incentivos para que los operadores reduzcan las emisiones y la falta de alternativas tecnológicas maduras, asequibles y utilizables a escala mundial a combustibles fósiles en el sector. La situación aún se complica más por la falta de información sobre futuros requisitos normativos y la larga vida útil de las embarcaciones.

En el caso de la acuicultura de pescado y marisco, aun cuando el uso de embarcaciones es menos intensivo que en el sector de la pesca de captura y sus costes relacionados menos relevantes en el coste total de los productos, la transición hacia el uso de combustibles alternativos es fundamental para un futuro competitivo y sostenible.

Las embarcaciones de acuicultura se utilizan para las operaciones diarias de cultivo de especies, pero se caracterizan por ser trayectos de corta distancia e intensidad regular, e implican retornos diarios a un puerto de origen. Por tanto, su transición energética representa un objetivo más factible a corto plazo que para la pesca de captura o los buques de transporte marítimo. En este sentido, la acuicultura puede abrir camino a otros sectores.

Las primeras propuestas técnicas sugieren que, a corto plazo, la reducción de emisiones de las embarcaciones de acuicultura llegará a través de una mayor electrificación y, a medio plazo, con el uso de hidrógeno para su propulsión, además de energía solar para usos auxiliares de energía.

La acuicultura podría invertir en la construcción de nuevas embarcaciones compatibles con el objetivo europeo de neutralidad climática,⁵ que exige una reducción nacional de emisiones netas de gases de efecto invernadero (expresadas en CO₂ equivalente) del 55% como mínimo respecto a los niveles de 1990 para 2030, y aplicar en cada proyecto una estrategia que aborde el ciclo de vida completo. En este contexto también se debe tener en cuenta la construcción general de la embarcación, además del motor y el sistema de propulsión, para cumplir el «objetivo de descarbonización» y contribuir a la neutralidad climática.

Cabe señalar que para reducir sustancialmente las emisiones de carbono en las embarcaciones de acuicultura es necesario construir embarcaciones neutras en carbono y utilizar tipos de energía más limpios, por ejemplo combustibles bajos en carbono y renovables, pero también es necesario mejorar la eficiencia energética para reducir el uso de energía.

⁴ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030. COM(2021) 236 final <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52021DC0236>

⁵ Plan del Objetivo Climático para 2030 https://climate.ec.europa.eu/eu-action/european-green-deal/2030-climate-target-plan_es

III. Recomendaciones

El Consejo Consultivo de Acuicultura aconseja a la Comisión Europea y a los Estados miembros que tomen las siguientes medidas a corto y medio plazo para la descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura:

- a) La Comisión Europea y los Estados miembros financian la investigación y el desarrollo tecnológico para hacer frente a los requisitos específicos de la transición energética de las embarcaciones de acuicultura. Es necesario entender que estos requisitos son distintos a los de las embarcaciones de pesca de captura. Este aspecto exige una coordinación estrecha entre la DG MARE, la DG RTD y la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA).
- b) La DG MARE utiliza el mecanismo de asistencia para la acuicultura para detectar y compartir experiencias actuales en materia de combustibles bajos en carbono y renovables en embarcaciones de acuicultura, a fin de trabajar hacia un desarrollo europeo común. Este ejercicio prospectivo podría extenderse a países como Noruega, que ya está construyendo modelos de embarcaciones de acuicultura totalmente eléctricos.
- c) Los Estados miembros deben buscar la manera de aprovechar la creatividad y la proactividad de los acuicultores para acelerar la transición energética de las embarcaciones de acuicultura. Esto se podría fomentar a través de los Grupos de Acción Local de Pesca (FLAG) o de las Organizaciones de Productores (OP).
- d) Los Estados miembros deben ofrecer máximo apoyo económico, a través del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), a los acuicultores que participen en la descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura, tanto para la compra de embarcaciones neutras en carbono como para sistemas descarbonizados de propulsión.
- e) Establecer un sistema de control de la UE para medir los avances en este campo y fomentar el progreso sería beneficioso para la descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura. Esto será fundamental para cumplir los objetivos de emisiones de 2030 y 2050.
- f) La formulación de políticas de descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura debe ser coherente con la realidad de este sector de producción primaria, compuesto principalmente por microempresas y pequeñas empresas. Los cambios que pueda haber en el marco jurídico deben ofrecer previsibilidad a los operadores e inversores.
- g) La transición debe abarcar tanto la adquisición de nuevas embarcaciones de acuicultura construidas con un balance neutro de carbono y motores de bajas emisiones como la adaptación de las embarcaciones existentes mediante la sustitución de los motores de combustión y la instalación de fuentes de energía auxiliares con bajas emisiones de carbono.
- h) La descarbonización de la energía en las embarcaciones de acuicultura también se puede impulsar con iniciativas dirigidas a aumentar su eficiencia energética.



Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA)

Rue Montoyer 31, 1000 Bruselas, Bélgica

Tel: +32 (0) 2 720 00 73

E-mail: secretariat@aac-europe.org

Twitter: @aac_europe

www.aac-europe.org/es/